



BOLETÍN DE PRENSA.

No. 37-18

Mexicali, Baja California, 10 de septiembre de 2018

TJEBEC se declara listo para el Proceso Electoral de Baja California 2018-2019.

Con motivo del inicio del Proceso Electoral de Baja California 2018-2019, en la que se renovará Gobernatura, Ayuntamientos y Diputaciones locales, en esta fecha la Magistrada y Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Electoral del Estado (TJEBEC), se reunieron con el personal adscrito a Tribunal para anunciar el inicio de los trabajos jurisdiccionales para el presente proceso electoral.

En la reunión, la Magistrada, Elva Regina Jiménez Castillo, Presidenta del TJEBEC, invitó al personal jurisdiccional y administrativo a dar lo mejor de sí en el desempeño de sus funciones, toda vez que cada proceso electoral es único y éste conlleva su complejidad particular.

En ese sentido, agregó que es de considerar el contexto nacional, razón por la que los ojos de México estarán puestos en Baja California, toda vez que de las cinco entidades federativas en donde también habrá elecciones locales, Baja California será la única entidad en donde será renovada la Gobernatura.

Asimismo, añadió que para este proceso electoral se presentará la figura de reelección de Diputados y Ayuntamientos, lo cual podría representar un nivel alto de impugnaciones.

Para finalizar la Magistrada Presidenta, puntualizó que el TJEBEC es la máxima autoridad jurisdiccional en la materia electoral, y encuentra su razón de ser en la renovación de los poderes públicos, viendo colmada su esencia en los procesos electorales, así como en los principios rectores de la función electoral: Certeza, Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Objetividad y Máxima Publicidad, los cuales hoy por hoy deben cobrar mayor vigencia.